



UNSJ-FFHA

**CURSO DE INGRESO
CARRERA PROF. Y LIC. EN
FILOSOFÍA**

**INTRODUCCIÓN A LA
ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA.
LECTURA Y COMPRENSIÓN DE
TEXTOS**

Prof. Fátima Uzair

Prof. Analía Quinteros

2025



INDICE

FUNDAMENTACIÓN	3
PROGRAMA (CONTENIDOS)	4
UNIDAD I.....	7
ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA	7
LENGUAJE, INSTITUCIONES Y DISCURSOS.....	7
COMPRESIÓN LECTORA Y EDUCACIÓN SUPERIOR	8
¿QUÉ ES LA LECTURA?.....	8
COMPRESIÓN LECTORA.....	9
ACTIVIDADES UNIDAD 1:	11
SELECCIÓN DE TEXTOS.....	12
UNIDAD II	20
GÉNEROS DISCURSIVOS	20
TIPOS DE DISCURSOS:	20
DISCURSO ACADÉMICO	20
DISCURSO CIENTÍFICO.....	21
TEXTO EXPLICATIVO	22
TEXTO ARGUMENTATIVO.....	23
ARGUMENTACIÓN Y RETÓRICA.....	23
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	25
LA MONOGRAFÍA	25
EL ARTÍCULO CIENTÍFICO.....	27
NOTA DE OPINIÓN	28
RESEÑA CRÍTICA	28
ENSAYO.....	29
ACTIVIDADES DE UNIDAD 2:.....	30
UNIDAD III	31
NORMAS APA: Citas y referencias bibliográficas.	31
ACTIVIDADES UNIDAD 3	44
UNIDAD IV	45
¿Cómo es un texto sexista?	45
Alternativas para una redacción no sexista	46
USO DE @ y X.....	50
ACTIVIDAD UNIDAD N° 4	51
BIBLIOGRAFÍA.....	52



FUNDAMENTACIÓN

La lectura y la escritura son prácticas sociales que se despliegan en todos los ámbitos de la vida social del ser humano. En las distintas esferas de la actividad social, se producen géneros discursivos, cuyo dominio se alcanza como resultado de un proceso de aprendizaje. Este dominio se complejiza en medida que se especializan los ámbitos en qué se despliega. Asimismo, en la universidad como ámbito de perfeccionamiento y especialidad profesional y de conocimientos, constituye un medio de circulación de textos específicos.

En este sentido es necesario brindar herramientas para el desarrollo y anclaje en el aprendizaje en las instituciones de educación superior. Asimismo, al comenzar a transitar por la vida universitaria, es necesario la incorporación de herramientas teórico-prácticas, definidas como una instancia de alfabetización académica. En este contexto la Dra. Paula Carlino define la alfabetización académica como:

El conjunto de estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos, requeridas para aprender en la universidad. Es el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2003).

Por lo tanto, en este curso de Lectura y Comprensión se propone promover el acercamiento a textos académicos y filosóficos a estudiantes ingresantes, vinculadas con la interpretación y producción de textos, necesarias para apropiarse de herramientas teórico-conceptuales propias para alcanzar el aprendizaje y despliegue en la vida universitaria.

Asimismo, la propuesta de acercamiento con la textualidades lecto compresora se define y se asumen desde una perspectiva plural que entiende que el acto de comprensión, lectura y escritura se evoca desde una postura epistémica y política por ello incluimos en este curso textos que articulan enfoque de Derechos Humanos, perspectiva de género y educación ambiental integral.

PROPÓSITOS GENERALES

1. Ofrecer a los y las estudiantes de ingreso una herramienta pedagógica funcional para su desempeño en el ámbito de Educación Superior.
2. Promover en los y las estudiantes actitudes y competencias de alfabetización académica necesarias para comprender y producir textos orales y/o escritos en Filosofía.



3. Generar espacios de desarrollo de competencia de alfabetización académica en un ámbito filosófico y académico crítico integral con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

OBJETIVOS GENERALES

- Identificar las distintas competencias de alfabetización académica y las herramientas discursivas teórico-prácticas
- Abordar en lectura grupal e individual textos académico-científicos del campo filosófico en diversas presentaciones que promueven procesos de interpretación para la composición de sentidos.
- Elaborar textos académicos-científicos del campo filosófico y académico resultantes de procesos cognitivos.
- Interactuar mediante la producción escrita y oral como ejercicio práctico de la introducción discursivas en el ámbito filosófico y académico.

PROGRAMA (CONTENIDOS)

UNIDAD I: A) Lenguaje, discursos e instituciones. Comprensión lectora y sus entramados en la Educación Superior.

Bibliografía específica:

Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. *Una Introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica.

Cerletti, Alejandro (2008) Cap. II: La actitud y la pregunta filosófica en *La enseñanza de la Filosofía*. Libros del Zorzal.

EDIUNC (2009) “Comprensión Lectora. Una propuesta teórica, metodológica y didáctica” en ISBN 978-950-39-0235-6.

<http://www.proyectosacademicos.uncu.edu.ar/upload/FASCICULO1.pdf>

Freire, Paulo. (1997) La educación como práctica de la libertad. pp. 12-15; Apéndice: pp. 123 - 144. Editorial Siglo XXI.

Foucault, Michel (1993) El orden de discurso. Letrae.

UNIDAD II: Géneros Discursivos. Tipos de Discurso.

Los géneros argumentativos: ensayo, artículo científico, monografía, (resumen), reseña, nota de opinión.

Bibliografía específica



Luís Dalla Costa ... [et al.] (2017) Introducción a los discursos académicos y científicos: cuadernillo didáctico para análisis y producción del discurso / Universidad Nacional de la Patagonia Austral. 1° ed. Libro digital, PDF.

Swarinsky, Mónica (2022) Lectura y Comprensión de Textos. Coord. UNQ.

UNIDAD III: Escritura académica en Filosofía y Humanidades. Presentación académica y tipos de normativa: Normas APA 7° ed.

Bibliografía específica.

Universidad Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali Julio de 20 en: <https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2022-06/Manual%20de%20Normas%20APA%207ma%20edicio%CC%81n.pdf>.

UNIDAD IV: ¿Cómo escribir un texto académico? ¿Cómo escribir un texto filosófico? ¿Cómo escribir un texto con lenguaje no sexista?

Bibliografía específica.

Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una Introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica

Olguín, María José (2013). El Sexismo lingüístico, visibilidad de las mujeres y polémicas en torno a los usos del habla. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. UBA

MODALIDAD DE TRABAJO

El desarrollo del curso de apoyo se llevará a cabo a través de la metodología de taller, en la cual la construcción del conocimiento se realiza a partir de la práctica y de la reflexión sobre la práctica. En cada una de las clases se propondrán actividades de realización individual y grupal que promoverán la puesta en juego de estrategias de comprensión y producción de textos, así como actividades de reflexión sobre las propias prácticas.

CONDICIONES DE REGULARIDAD, SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

La condición de regularidad se establece según la **Ordenanza N° 06-95(CS)**, con el mínimo de 75% de asistencia y 100 % de evaluaciones aprobadas.

En este ciclo lectivo se contempla la incorporación de la condición de **estudiante trabajador**, bajo lineamientos establecidos según la coordinación de curso de ingreso.

Sistema de evaluación y promoción



Dado que el cursado será en modalidad de taller, durante el mismo se realizarán trabajos grupales e individuales, proyectando 2 tipos de trabajos. En orden progresivo uno grupal y uno individual con exposición final en la última clase.



UNIDAD I

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

Dra. Paula Carlino define la alfabetización académica como:

El conjunto de estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos, requeridas para aprender en la universidad. Es el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2003).

LENGUAJE, INSTITUCIONES Y DISCURSOS

Para comunicarnos en cualquier actividad humana, es necesario el uso del lenguaje. Es decir, toda interacción entre individuos es mediada por la lengua, el lenguaje que incorporamos desde que nos insertamos en la sociedad. Más allá de los diversos registros que adoptemos. Sí bien advertimos que no nos comunicamos de igual modo Todo lo referido a la actividad humana se relaciona con el uso de la lengua. Es decir, los seres humanos interactuamos dentro de la sociedad gracias al lenguaje, independientemente de los distintos registros que adoptemos para comunicarnos. Asimismo, los modos y formas en las que presentamos lo comunicable adopta formalidades, por lo que no es lo mismo comunicarnos en la escuela que en el barrio, de modo escrito que oral, etc. Por lo tanto, es claro que dentro de las infinitas posibilidades que tenemos para producir textos, hay ciertas pautas que condicionan nuestra producción en el discurso. Por lo tanto, cada ámbito en la vida en la que nos desplegamos (la justicia, las instituciones educativas, la universidad, los medios de comunicación, la comunidad científica) poseen formas estables de adecuación a cada ámbito institucional y social.

En este sentido el filósofo Michel Foucault (1993) en su obra *El Orden del Discurso*, expresa que “en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (p.5). Por lo tanto, la pautas o reglas que se van estableciendo para cada esfera permiten a los sujetos que tomen parte en el proceso comunicativo sea realmente efectivo. Sin embargo, existe la posibilidad en la que esta comunicación se vea interrumpida, porque estos mismo condicionantes funcionan al decir de Foucault como medios de exclusión discursiva.



En este sentido, las especialidades y complejizarían del lenguaje en tipos de discursos se materializa de un modo solapado un orden que organiza escala de acceso a saberes y jerarquías que se insertan en instituciones sociales, como la jurídicas, educativas, políticas entre otras. Entonces conocer los modos de leer e interpretar, desarmar los discursos, no sólo nos permite saber de qué modo formular nuestros enunciados, sino que nos prepara para recibir información según el ámbito en el que nos encontremos. Nos indican cómo debemos producir e interpretar cada uno de los textos que enunciamos o leemos/escuchamos (Gabriela García Cedro, 2022). En consecuencia, la alfabetización académica no es tan solo una herramienta para alcanzar una instancia de Educación Superior, sino que es una forma de acceder a decodificar jerarquías discursivas que ordenan el espacio social con la potencialidad de transformarlo.

COMPRESIÓN LECTORA Y EDUCACIÓN SUPERIOR

En consideración del abordaje específico de textos filosóficos en el ámbito de Educación Superior no es ajeno a los entramados complejos de alfabetización académica que sucede en otras disciplinas. En esta línea identificamos junto a Paula Carlino que la enseñanza de la lectura y la escritura en la formación superior es en todas su extensión plantea un desafío y un doble abordaje. Por un lado, aprender los contenidos de cada materia consiste en apropiarse de su sistema conceptual-metodológico y también de sus prácticas discursivas características. Por lo que una disciplina tiene un discurso específico (Carlino, 2005). Por otro lado, con el fin de adueñarse de cualquier contenido, los estudiantes tienen que reconstruirlo una y otra vez, y la lectura y la escritura devienen herramientas fundamentales en esta tarea de asimilación y transformación del conocimiento. Por tanto, los alumnos necesitan leer y escribir para participar activamente y aprender.

¿QUÉ ES LA LECTURA?

Si hablamos de comprensión “lectora” resulta necesario explicitar qué entendemos por lectura. La lectura es una actividad vinculada a la interpretación de textos de cualquier tipo y naturaleza. Interpretar un texto implica una búsqueda básica: entender qué ‘dice’, de qué ‘habla’. A medida que el lector va entendiendo el texto, elabora una representación mental de su contenido. Esta representación mental puede “traducirse” en una segunda representación verbal oral o escrita (resumen, síntesis) o gráfico-verbal (gráficos, diagramas, etc.), incluso puramente icónica (dibujo), en la que queda ‘documentada’ la interpretación.



Sin embargo, la mayoría de las lecturas no quedan registradas, lo que le confiere al acto de leer un carácter efímero y fugaz. Además, la comprensión, en tanto “Facultad, capacidad o perspicacia para entender y penetrar las cosas” (RAE: 2004), es un proceso que no se agota ni concluye de una sola vez, sino que es de índole recurrente, como demuestran los estudios realizados con lectores expertos.

COMPRESIÓN LECTORA

Se denomina Comprensión Lectora a la competencia que desarrollan los sujetos en relación con las buenas prácticas de lectura, entendida esta como interpretación. La Comprensión Lectora, por lo tanto, no es una técnica sino, como ya señalamos, un proceso transaccional entre texto y el lector, que involucra operaciones cognitivas (vinculadas con la producción de inferencias) y un complejo conjunto de conocimientos (incluidos los relativos al discurso al que pertenece un texto dado). En tal sentido, podemos afirmar que aprendemos a interpretar textos pertenecientes a un determinado discurso social, organizados según una modalidad discursiva y un género y formateados en un tipo de soporte. Ejemplos de discursos sociales: literario, periodístico, jurídico, histórico. Ejemplos de modalidades discursivas: narración, descripción, explicación, argumentación. Ejemplos de géneros discursivos: cuento, novela (discurso literario); editorial, reportaje (discurso periodístico); ley, decreto, sentencia (discurso jurídico). Ejemplos de soporte o formato: libro, fascículo, página web, tabloide, película, vídeo.

Las fases propuestas en la metodología desarrollada en nuestro modelo de Comprensión Lectora son:

- * lectura exploratoria**
- * lectura analítica**
- * representación de la información.**

1.Lectura Exploratoria

La primera de las fases, denominada “lectura exploratoria”, involucra una primera aproximación del sujeto al texto, luego de su lectura global. En una primera instancia, el lector identifica la información básica del texto (quién lo escribió, dónde, cuándo, en qué soporte), es decir focaliza su atención en el “modo de circulación” del texto; luego tiene que enmarcar el texto en el discurso social en el que éste se ‘inscribe’. A partir de estas primeras indagaciones, debe activar (o, si no los tiene, buscar) los conocimientos/informaciones requeridas por el texto para iniciar el proceso de



comprensión. En esta etapa el lector realiza hipótesis o conjeturas sobre el tema general y los subtemas que presenta del texto.

2. Lectura Analítica

La “lectura analítica”, por su parte, constituye una compleja fase en la cual el lector profundiza el análisis del contenido textual, a fin de lograr -por aproximaciones sucesivas- interpretar su sentido. En esta etapa va procediendo, mediante un conjunto de operaciones fuertemente inferenciales, a la conformación de la representación mental del sentido textual, que va armando a medida que avanza en el proceso comprensivo-interpretativo. En esta fase se valida, o rectifica, **mediante un trabajo de profundización analítica**, la conjetura sobre la primera aproximación acerca de la temática textual realizada durante la lectura exploratoria.

En primera instancia recupera la primera aproximación a la temática, propuesta durante la lectura exploratoria y, a partir de una relectura, la ratifica o rectifica. El resultado de esta tarea es la **proposición del eje temático articulador** del contenido textual o, en su defecto, cuando el planteo temático es complejo, se podrá formular más de un eje temático articulador. Posteriormente comienza la tarea de **análisis del desarrollo de su contenido**. En concomitancia con las tareas anteriores o a posteriori, según los casos, el lector está ya en condiciones de **jerarquizar la información**, pudiendo discriminar la información nuclear de la periférica.

3. Representación de la Información

Este paso puede hacerse luego de la lectura analítica o puede ir desarrollándose paralelamente con ella. Incluso pueden hacerse ambas cosas: ir esquematizando gráficamente los avances en la profundización del análisis del sentido textual, a modo de ‘visualización’ de las operaciones realizadas (demarcación de los bloques, aporte y función de los diferentes segmentos textuales, establecimiento de las relaciones lógico-semánticas –globales y puntuales- y jerarquización) y, luego, elaborar un resumen, una síntesis u otra representación de carácter gráfico-verbal que engloba el desarrollo jerarquizado del contenido.

La selección de una representación gráfico-verbal debe realizarse teniendo en cuenta la relación lógica que cada tipo de representación permite “visualizar” (=expresar visualmente).

Algunos ejemplos:



Los cuadros comparativos sirven para representar comparaciones y contrastaciones entre elementos, fenómenos, conceptos; los sinópticos son útiles para hacer visible relaciones de inclusión (incluyente /incluido) entre elementos, fenómenos, conceptos.

ACTIVIDADES UNIDAD 1:

Trabajo Práctico N°1 - Modalidad escrita y oral - Grupal: Los siguientes textos están adaptados para realizar una actividad de lectura, comprensión y exposición de los contenidos textuales. De acuerdo con las consignas es que trabajaremos en la primera actividad del curso de ingreso de la carrera de Filosofía.

Actividad grupal oral

- a-) Conformen un grupo de trabajo con **cuatro integrantes como máximo**.
- b-) Seleccionen **uno** de los textos de los presentados en la Unidad I del cuadernillo.
- c-) Una vez seleccionado el texto a trabajar realicen una lectura grupal y luego **individual con detenimiento**, subrayando y buscando palabras que no conozcan, ideas principales, introducción, desarrollo, conclusión y la problemática que plantea.
- d-) Socialicen sus conclusiones sobre lo leído en grupo. Realicen un **esquema general o resumen en forma grupal** de acuerdo con lo que consideren más apropiado para una correcta comprensión.
- e-) Deberán presentar su lectura con conclusiones y desarrollo en forma oral y grupal, todos los integrantes deben participar y defender la exposición de su lectura, mencionando sobre qué trata, contenido, estructura del texto, en qué categoría de las vistas en clase forma parte, junto a una conclusión final con sus opiniones. La exposición debe tener un tiempo mínimo de 15' y un tiempo máximo de 25'. Pueden - se recomienda - que utilicen material de apoyo tal como afiche, esquema en la pizarra o diapositivas de power point.
- f-) Se considerará la presentación del esquema general o resumen realizado y la exposición oral, ambos en **modalidad grupal** para su evaluación.



Texto 1: Capítulo II: PREGUNTAR FILOSÓFICO Y LA ACTITUD

FILOSÓFICA (Alejandro Cerletti)

Hasta aquí, en lo sustancial, hemos postulado la pertinencia filosófico-didáctica de coherencia entre lo que se asume que es filosofía y lo que se enseña en su nombre; hemos sostenido también que toda pregunta que sea genuinamente filosófica deberá involucrar intencionalmente a quien (se) la formula (porque sólo en este caso las posibles respuestas tendrán una significación sustancial para quien se pregunta) y, finalmente, que un curso que podamos llamar filosófico debería ser un ámbito fértil para el preguntar de la filosofía.

Podríamos ahora plantearnos ¿qué hace, en definitiva, que una pregunta o un cuestionamiento sea "filosófico"? ¿qué lo distingue de otro tipo de interrogantes? Diremos, en principio, que la definición del carácter filosófico de una pregunta depende del tipo de respuesta que espera el que la formula. "Es decir, lo que hace filosófico un interrogante es, fundamentalmente, la intencionalidad de quien pregunta o se pregunta, más que la pregunta en sí. Esto quiere decir que las mismas palabras que componen una pregunta podrían sostener una inquietud filosófica, como no. Es posible preguntar "¿qué es la vida?", "¿qué es la muerte?" o "¿qué es la justicia?" sin intención filosófica. "¿Qué es la vida?" o "¿qué es la muerte?" pueden ser respondidas técnicamente desde la medicina o la biología, "¿qué es la justicia?" desde el derecho, etc., y de esa manera satisfacer la inquietud de quien pregunta.

La intencionalidad filosófica del preguntar se enraiza en la aspiración del saber, pero su rasgo distintivo es que aspira a un saber sin supuestos. Por esto, el preguntar filosófico no se conforma con las primeras respuestas que suelen ofrecerse, que por lo general interrumpen el preguntar por la aparición de los primeros supuestos. Pero como un saber sin supuestos es imposible, el cuestionar del filósofo es permanente. Las preguntas científicas, políticas, religiosas, etc., se detienen cuando aparece la incuestionabilidad de los supuestos que sostienen esos campos. El científico, por ejemplo, quedará satisfecho cuando la pregunta que se formula es respondida científicamente, esto es, cuando la respuesta adquiera sentido por ser una expresión, una recomposición o un caso particular de los saberes que son dominantes en su disciplina. Es decir, cuando pueda ser subsumida dentro de su legalidad o normalidad (en el presente o en el futuro, si todavía no se cuentan con los medios o recursos materiales para ello). Si la pregunta no se ordena de acuerdo con la legalidad de la disciplina científica, es ininteligible, considerada carente



de sentido o ficcional. El preguntar filosófico pretende enriquecer el sentido del cuestionamiento y universalizar la dimensión de las respuestas.

El interrogar filosófico no se satisface, entonces, con el primer intento de respuesta, sino que se constituye fundamentalmente en el re-preguntar. En definitiva, no es otra cosa que la molesta insistencia del viejo Sócrates por horadar las afirmaciones hasta hacerlas tambalear, o hasta que sean capaces de mostrar su fortaleza. En sentido estricto, el preguntar filosófico no se detiene nunca, porque el amor o el deseo de saber (la filosofía), para un filósofo, nunca se colma.

En esta inquietud de saber, la pregunta filosófica se dirige, con perseverancia, al corazón del concepto. El desplazamiento que se produce por ejemplo entre la aparición de la pintura bella y la conceptualización de la belleza significa una emigración desde una circunstancia particular hacia la universalidad de las ideas. La inquietud filosófica abre el horizonte de lo que "se dice", o lo que dice la ciencia, el arte, etc., para recomponerlo en el plano del puro concepto y extremar así su significación.

Por otra parte, el filósofo no inventa sus cuestiones o los problemas de la nada. Podríamos decir, más bien, que es un recreador de problemas. La filosofía es hija de su tiempo y de sus circunstancias (recordemos con Hegel que "el búho de Minerva levanta su vuelo en el ocaso"), y esas circunstancias, condicionamientos o fuentes son aquello que hacen los seres humanos: el arte, la ciencia, la política, el amor. ¿Cómo podría el filósofo hablar del arte si no existieran los artistas que hacen las obras, o de la ciencia si no hubiera científicos que desarrollan sus teorías, o de la justicia si nadie se interesara por la política, o del amor si no hubiera enamorados? En virtud de esto, podríamos también afirmar que la filosofía piensa las condiciones de sus preguntas. O, lo que es lo mismo, la filosofía piensa sus propias condiciones.

Por cierto, el mundo que condiciona la filosofía es el de su tiempo (o del pasado, reconstruido desde su tiempo). En otros términos, la tarea de la filosofía será llevar al concepto lo que ese mundo presenta. En virtud de lo expuesto, la reflexión sobre la enseñanza filosófica debería volcarse, como adelantamos, sobre las condiciones de posibilidad de las preguntas filosóficas. Y sobre cómo es posible crear un ámbito en el que un grupo escolar, y cada uno de quienes lo integran, asuman como propios algunos interrogantes filosóficos.

Hemos afirmado que lo que sostiene el carácter filosófico de una pregunta es la intencionalidad de quien pregunta. Adoptando una terminología de inspiración sartreana, no habría, entonces, un preguntar filosófico "en sí", como si las preguntas filosóficas



pudieran ser objetivadas sin el compromiso que supone asumirlas en toda su magnitud. Podríamos decir que el preguntar filosófico es siempre "para sí". Quien pregunta y se pregunta filosóficamente interviene en el mundo y se sitúa subjetivamente en él. Lleva adelante un gesto de desnaturalización de lo que se le aparece, interpela lo que "se dice" y se dirige a los saberes con una inquietud radical. Ahora bien, la cuestión es cómo se podría enseñar esa intencionalidad o ese deseo de saber que sostiene la pregunta filosófica (pp.25-26).

Texto 2: Capítulo III: LA EDUCACIÓN COMO PRÁCTICA DE LA LIBERTAD. (1997). pp. 12-15; Apéndice: pp. 124 - 125. Editorial Siglo XXI.

Fragmento I: La alfabetización, y por ende toda la tarea de educar, sólo será auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que le pierda miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad. Al llegar a este punto del pensamiento pedagógico de Paulo Freire que en realidad es un pensamiento político en el sentido más alto de la palabra descubrimos que alfabetizar es sinónimo de concienciar.

Fragmento 2: La conciencia del analfabeto es una conciencia oprimida. Enseñarle a leer y escribir es algo más que darle un simple mecanismo de expresión. Se trata de procurar en él, concomitantemente, un proceso de concienciación, o sea, de liberación de su conciencia con vistas a su posterior integración en su realidad nacional, como sujeto de su historia y de la historia. Un profesor norteamericano Thomas G. Sanders, que ha estudiado detenidamente la pedagogía de Paulo Freire, da la siguiente definición de concienciación: "Significa un 'despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora, Psicológicamente, el proceso encierra la conciencia de la dignidad de uno: una praxis de la libertad.

Fragmento 3: Ahora bien, ¿cómo se logra, en términos generales, esta concienciación? Lo primero que salta a la vista es que nadie que pretenda lograrla en otros podrá hacerlo si él, a su vez, no está concienciado. Y es difícil hablar en el día de hoy, en nuestra América Latina, de un individuo que se considere a al mismo "concienciado", si no



comparte en pensamiento, y en acción, el dolor y las necesidades de las inmensas masas oprimidas de nuestro continente, si no lucha, de alguna manera, por mínima que sea, para destruir esas injusticias. ¿Quién puede considerarse concienciado y, por tanto, con vocación de concienciador, si no es capaz de comprender que, "en la medida en que a algunas personas no se les permite existir para ellos sino para otros o en función de otros, aquellos que les vedan esa existencia independiente tampoco son genuinamente 'seres para sí'? Por eso Paulo Freire puede decir, tan sencillamente: "Nadie 'es' si prohíbe que los otros 'sean'".

APÉNDICE pp. 124-125

PRIMERA SITUACIÓN: El hombre en el mundo y con el mundo. Naturaleza y cultura

A través del debate de esta situación en la que se discute el hombre como un ser de relaciones se llega a la distinción entre dos mundos: el de la naturaleza y el de la cultura. Se percibe la posición normal del hombre como ser en el mundo y con el mundo, como ser creador y recreador que, a través del trabajo, va alterando la realidad. Con preguntas simples, tales como: ¿quién hace el pozo?, ¿por qué lo hace?, ¿cómo lo hace?, ¿cuándo?, que se repiten para los demás "elementos" de la situación, emergen dos conceptos básicos: el de necesidad y el de trabajo, y la cultura se hace explícita en un primer nivel, el de sustancia. El hombre hace el pozo porque tiene necesidad de agua. Y lo hace en la medida en que, relacionándose con el mundo, hace de él objeto de su conocimiento, sometiéndolo, por el trabajo, a un proceso de transformación. Así, hace la casa, su ropa, sus instrumentos de trabajo. A partir de ahí se discute con el grupo, en términos evidentemente simples, pero críticamente objetivos, las relaciones entre los hombres, que no pueden ser de dominación ni de transformación como las anteriores, sino de sujetos.

TEXTO N° 3: LA CONDICION HUMANA. PRÓLOGO. Hannah Arendt, 2009, p. 25, Paidós.

Desde hace algún tiempo, los esfuerzos de numerosos científicos se están encaminando a producir vida también «artificial», a cortar el último lazo que sitúa al hombre entre los hijos de la naturaleza. El mismo deseo de escapar de la prisión de la Tierra se manifiesta en el intento de crear vida en el tubo de ensayo, de mezclar «plasma del germen congelado perteneciente a personas de demostrada habilidad con el microscopio a fin de producir seres humanos superiores», y de «alterar [su] tamaño, aspecto y función»; y sospecho que dicho deseo de escapar de la condición humana subraya también la esperanza de prolongar la vida humana más allá del límite de los cien años. Este hombre futuro -que



los científicos fabricarán antes de un siglo, según afirman- parece estar poseído por una rebelión contra la existencia humana tal como se nos ha dado, gratuito don que no procede de ninguna parte (materialmente hablando), que desea cambiar, por decirlo así, por algo hecho por él mismo. No hay razón para dudar de nuestra capacidad para lograr tal cambio, de la misma manera que tampoco existe para poner en duda nuestra actual capacidad de destruir toda la vida orgánica de la Tierra. La única cuestión que se plantea es si queremos o no emplear nuestros conocimientos científicos y técnicos en este sentido, y tal cuestión no puede decidirse por medios científicos, se trata de un problema político de primer orden y, por lo tanto, no cabe dejarlo a la decisión de los científicos o políticos profesionales. Mientras tales posibilidades quizá sean aún de un futuro lejano, los primeros efectos de los triunfos singulares de la ciencia se han dejado sentir en una crisis dentro de las propias ciencias naturales. La dificultad reside en el hecho de que las «verdades» del moderno mundo científico, si bien pueden demostrarse en fórmulas matemáticas y comprobarse tecnológicamente, ya no se prestan a la normal expresión del discurso y del pensamiento.

TEXTO N° 4: SOBRE VERDAD Y MENTIRA EN SENTIDO EXTRAMORAL.
Friedrich Nietzsche, 1873, pp. 4-6.

En la medida en que el individuo quiera conservarse frente a otros individuos, en un estado natural de las cosas, tendrá que utilizar el intelecto, casi siempre, tan sólo para la ficción. Pero, puesto que el hombre, tanto por necesidad como por aburrimiento, desea existir en sociedad y gregariamente, precisa de un tratado de paz, y conforme a éste, procura que, al menos, desaparezca de su mundo el más grande *bellum omnium contra omnes*. Este tratado de paz conlleva algo que promete ser el primer paso para la consecución de ese enigmático impulso hacia la verdad. Porque en este momento se fija lo que desde entonces debe ser verdad, es decir, se ha inventado una designación de las cosas uniformemente válida y obligatoria, y el poder legislativo del lenguaje proporciona también las primeras leyes de la verdad, pues aquí se origina por primera vez el contraste entre verdad y mentira. El mentiroso utiliza las legislaciones válidas, las palabras, para hacer aparecer lo irreal como real; dice, por ejemplo, yo soy rico cuando la designación correcta para su estado sería justamente pobre. Abusa de las convenciones consolidadas efectuando cambios arbitrarios e incluso inversiones de los nombres. Si hace esto de manera interesada y conllevando perjuicios, la sociedad no confiará ya más en él y, por ese motivo, le expulsará de su seno. Por eso los hombres no huyen tanto de ser engañados



como de ser perjudicados por engaños. En el fondo, en esta fase tampoco detestan el fraude, sino las consecuencias graves, odiosas, de ciertos tipos de fraude. El hombre nada más que desea la verdad en un sentido análogamente limitado: desea las consecuencias agradables de la verdad, aquellas que conservan la vida, es indiferente al conocimiento puro y sin consecuencias, y está hostilmente predispuesto contra las verdades que puedan tener efectos perjudiciales y destructivos. Y además, ¿qué sucede con esas convenciones del lenguaje? ¿Son quizá productos del conocimiento, del sentido de la verdad? ¿Concuerdan las designaciones y las cosas? ¿Es el lenguaje la expresión adecuada de todas las realidades?

Solamente mediante el olvido puede el hombre alguna vez llegar a imaginarse que está en posesión de una verdad en el grado que acabamos de señalar. Si no quiere contentarse con la verdad en la forma de tautología, es decir, con conchas vacías, entonces trocará perpetuamente ilusiones por verdades. ¿Qué es una palabra? La reproducción en sonidos articulados de un estímulo nervioso. Pero partiendo del estímulo nervioso inferir además una causa existente fuera de nosotros, es ya el resultado de un uso falso e injustificado del principio de razón. ¿Cómo podríamos decir legítimamente, si la verdad estuviese solamente determinada por la génesis del lenguaje, y si el punto de vista de la certeza fuese también lo único decisivo respecto a las designaciones, cómo, no obstante, podríamos decir legítimamente: la piedra es dura, ¡como si además captásemos lo duro de otra manera y no únicamente como excitación completamente subjetiva! Dividimos las cosas en géneros, designamos al árbol como masculino y a la planta como femenino: ¡qué extrapolaciones tan arbitrarias! ¡A qué altura volamos por encima del canon de la certeza! Hablamos de una serpiente: la designación alude solamente al hecho de retorcerse, podría, por tanto, atribuírsele también al gusano. ¡Qué arbitrariedad en las delimitaciones! ¡Qué parcialidad en las preferencias, unas veces de una propiedad de una cosa, otras veces de otra! Los diferentes idiomas, reunidos y comparados unos a otros, muestran que con las palabras no se llega jamás a la verdad ni a una expresión adecuada, pues, de lo contrario, no habría tantos. La cosa en si (esto sería justamente la verdad pura y sin consecuencias) es también totalmente inaprehensible y en absoluto deseable para el creador del lenguaje. Éste se limita a designar las relaciones de las cosas con respecto a los hombres y para expresarlas recurre a las metáforas más atrevidas. ¡En primer lugar, un estímulo nervioso extrapolado en una imagen!, primera metáfora. ¡La imagen, transformada de nuevo, en un sonido articulado!, segunda metáfora. Y, en cada caso, un salto total desde una esfera a otra completamente distinta y nueva. Podríamos



imaginarnos un hombre que fuese completamente sordo y que jamás hubiese tenido ninguna sensación del sonido ni de la música; del mismo modo que un hombre de estas características mira con asombro las figuras acústicas de Chaldni² en la arena, descubre su causa en las vibraciones de la cuerda y jurará entonces, que, desde ese momento en adelante no puede ignorar lo que los hombres llaman sonido, así nos sucede a todos nosotros con el lenguaje. Creemos saber algo de las cosas mismas cuando hablamos de árboles, colores, nieve y flores y no poseemos, sin embargo, más que metáforas de las cosas, que no corresponden en absoluto a las esencias primitivas. Del mismo modo que el sonido toma el aspecto de figura de arena, así la enigmática X de la cosa en sí se presenta, en principio, como excitación nerviosa, luego como imagen, finalmente como sonido articulado. En cualquier caso, por tanto, el origen del lenguaje no sigue un proceso lógico, y todo el material sobre el que, y a partir del cual, trabaja y construye, el hombre de la verdad, el investigador, el filósofo, si no procede de las nubes, tampoco procede, en ningún caso, de la esencia de las cosas.

Pero pensemos sobre todo en la formación de los conceptos. Toda palabra se convierte de manera inmediata en concepto en tanto que justamente no ha de servir para la experiencia singular y completamente individualizada a la que debe su origen, por ejemplo, como recuerdo, sino que debe ser apropiada al mismo tiempo para innumerables experiencias, por así decirlo, más o menos similares, esto es, jamás idénticas estrictamente hablando; así pues, ha de ser apropiada para casos claramente diferentes. Todo concepto se forma igualando lo no-igual. Del mismo modo que es cierto que una hoja nunca es totalmente igual a otra,, asimismo es cierto que el concepto hoja se ha formado al abandonar de manera arbitraria esas diferencias individuales, al olvidar las notas distintivas, con lo cual se suscita entonces la representación, como si en la naturaleza hubiese algo separado de las hojas que fuese la hoja, una especie de arquetipo primigenio a partir del cual todas las hojas habrían sido tejidas, diseñadas, calibradas, coloreadas, onduladas, pintadas, pero por manos tan torpes, que ningún ejemplar resultase ser correcto y fidedigno como copia fiel del arquetipo. Decimos que un hombre es honesto. ¿Por qué ha obrado hoy tan honestamente?, preguntamos. Nuestra respuesta suele ser como sigue: A causa de su honestidad. ¡La honestidad! Esto significa a su vez: la hoja es la causa de las hojas. Ciertamente no sabemos nada en absoluto de una cualidad esencial que se llame la honestidad, pero sí de numerosas acciones individualizadas, por lo tanto, desiguales, que nosotros igualamos omitiendo lo desigual, y, entonces, las denominamos acciones



honestas; al final formulamos a partir de ellas una *qualitas occulta* con el nombre de honestidad.



UNIDAD II

GÉNEROS DISCURSIVOS

El oyente, al percibir y comprender el significado de un discurso, toma simultáneamente con respecto a éste una activa postura de respuesta: está o no de acuerdo (total o parcialmente), completa el discurso, se prepara para una acción, etcétera. La postura de respuesta del oyente está en formación a lo largo de todo el proceso de audición y comprensión, a veces, a partir de las primeras palabras del hablante. Toda comprensión de un discurso vivo, de un enunciado viviente, tiene un carácter de respuesta (a pesar de que el grado de participación puede ser muy variado). La comprensión está preñada de respuesta y de algún modo la genera: el oyente se convierte en hablante (Bajtin, 1982)¹.

Los enunciados no se construyen desde cero o la nada, para que el enunciador lo emita y sea comprendido, se adhiere a formas discursivas establecidas. Estas presentan ciertos temas en común, un estilo específico y una estructura común. Se llaman géneros discursivos a estos tipos discursivos relativamente estables, porque presentan características generales o comunes. Se puede decir que son estables, porque mantienen ciertas características durante un período de la historia de una sociedad, aunque esa estabilidad es relativa porque cambian a lo largo de su desarrollo histórico. Los géneros discursivos no son combinaciones absolutas de cada estilo o característica estructurales. En cada situación comunicativa el enunciador debe elegir el género que mejor se adecue a los objetivos perseguidos, dentro de un repertorio más o menos limitado (Dalla Costa, p.65).

TIPOS DE DISCURSOS:

DISCURSO ACADÉMICO

En el Manual de escritura para carreras de humanidades² se mencionan algunos criterios para poder reconocer cuáles textos pertenecen al discurso académico. Si se toma en cuenta la base social e institucional, puede decirse que “el discurso académico está constituido por el conjunto de textos producidos por la comunidad a través de medios científicos y académicos como publicaciones periódicas, libros especializados, conferencias en

¹ Mijaíl Bajtin, *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1982.

² Navarro, Federico (coord.), Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2014



congresos de la disciplina, entre otros” (Navarro, 2014). Otro aspecto para considerar es la producción de conocimiento: el discurso académico persigue un objetivo concreto que es comunicar un descubrimiento científico. En esta situación comunicativa debe de igual modo convencer a la comunidad académica sobre la importancia y la legitimidad de dicho hallazgo. Asimismo, las tramas textuales preponderantes en este tipo de discurso serán la argumentativa y la explicativa, si bien encontramos abundantes narraciones y descripciones. El discurso académico tiende a ser un texto que persigue el objetivo de difundir conocimiento científico, en tramas textuales argumentativas y explicativas generalmente. En los géneros discursivos que corresponden al ámbito académico podemos señalar algunas características comunes:

- Utilización de la primera persona del plural o el uso de formas impersonales
- Uso de citas de autoridad
- Estrategias para valorar citas y referencias bibliográficas
- Utilización de léxico preciso y con terminología propia de la disciplina a la que pertenezca
- Uso de conectores causales que ordenen efectos y consecuencias de diversos procesos
- En muchos casos, tendencia a la objetivación, mínima utilización de subjetivemas
- Gran intertextualidad. En especial en las Humanidades y Ciencias Sociales, el enunciador busca adscribir o diferenciarse de otros autores, con lo cual logra no sólo posicionamiento de su trabajo sino reconocimiento como autor que aporta al tema.

Dentro de los géneros discursivos de la esfera académica nos afecta, en particular la clase. La dinámica dialógica de la clase, su carácter oral y frecuentemente participativo, hace perder de vista, a veces, la importancia que tiene en la formación académica. Cada profesor compone su estilo y, en ese texto que es la clase, da cuenta de sus saberes sobre la disciplina, de la preparación de la clase, de la preocupación por el auditorio, la predisposición para incorporar cuestionamientos o preguntas.

DISCURSO CIENTÍFICO

La escritura académica no sólo sirve como producción y divulgación de conocimiento, sino también forma de validación de ese conocimiento que se somete a la comunidad científica de una disciplina. Algunos de los géneros discursivos que corresponden a este ámbito son: el artículo de revista especializada, el proyecto de investigación, la ponencia



de congreso, la relatoría, el informe de investigación, la reseña bibliográfica, la tesis, la tesina. Todos estos géneros comparten un público (destinatarios expertos o muy informados sobre el área de conocimiento específica) y un mismo ámbito de circulación. Podemos establecer algunas características comunes en cuanto a los rasgos distintivos del lenguaje³. Aspectos lingüísticos de la ciencia señala que “los rasgos distintivos del lenguaje científico son su brevedad, la precisión de las respuestas que genera, la eficacia con que cumple su función comunicativa y su tendencia a expresarse por escrito, aunque en todo texto siempre subyace ‘el hábito del habla’, que precede y sucede a todo discurso escrito”. Esto se completa con un lenguaje preciso, tono neutral, presencia de propiedades argumentativas y relaciones lógicas.

TEXTO EXPLICATIVO

Un texto explicativo se define por su intención para hacer comprender a su destinatario un fenómeno, un acontecimiento, un concepto. La explicación se organiza en torno a una estructura de problema respuesta: se parte de un problema de conocimiento al que se trata de dar respuesta con el despliegue de información que ofrezca las claves del planteo. Entonces, el texto explicativo es aquel que satisface una necesidad cognitiva, resuelve una duda y desencadena procesos de comprensión.

El texto explicativo tiene en cuenta el destinatario al que va dirigido, la secuencia explicativa se construye siempre a partir del mismo planteamiento: existe un vacío de conocimiento que el texto trata de aclarar. La secuencia explicativa, como los otros textos suele ser un entramado heterogéneo, ya que en un mismo discurso podemos encontrar fragmentos explicativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc. Un texto explicativo puede incluir dentro de su estructura secuencias prototípicas narrativas o descriptivas.

En muchos textos explicativos se procede a evaluar la explicación propuesta. La estructura típica es:

1. Presentación / marco
2. Planteo del problema (explícito o implícito)
3. Respuesta del problema
4. Evaluación conclusiva

³ Marta Marín, *Escribir textos científicos-académicos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015.



Si aplicamos este esquema a un texto explicativo, partimos de un esquema inicial que nos sirve de presentación o marco.

TEXTO ARGUMENTATIVO

Los objetivos de un texto argumentativo es convencer y persuadir. La argumentación lógica se dirige a un auditorio universal al que intenta convencer. La argumentación retórica se dirige a un auditorio concreto y particular al que pretende persuadir. Mientras la persuasión se encamina a lograr un resultado práctico más inmediato, a adoptar una actitud determinada y llevarla a la acción, el convencimiento suele mantenerse en un ámbito intelectual, ideológico o cultural más amplio. La argumentación lógica se desarrolla en el campo de las ciencias, mientras que la argumentación retórica gobierna los discursos periodísticos, políticos y publicitarios. La ciencia lógica se basa en lo evidente, en lo necesario, en la coherencia del razonamiento, en las premisas verdaderas y apunta siempre a alcanzar demostraciones irrefutables. La retórica aporta pruebas probables, razonables, preferibles, que exigen una elección por parte de quienes las aceptan. De todas formas, esta división entre la argumentación científica y la argumentación de los otros discursos sociales tiene sus límites y cruzamientos.

ARGUMENTACIÓN Y RETÓRICA

La argumentación, en un sentido amplio, ya fue definida por Aristóteles en la Retórica – una de las primeras obras que reflexiona sobre el tema como la acción del lenguaje a través de la cual se busca persuadir de algo a una audiencia. Ésta puede estar conformada por una o varias personas. Teorías más recientes indican que la argumentación no sólo busca que el interlocutor admita una conclusión, sino que además lo incita a que adopte determinados comportamientos o realice determinadas acciones. En este sentido, la argumentación está presente en gran parte de los discursos cotidianos, públicos y privados: en una conversación familiar, en una asamblea, en el parlamento, en una conferencia académica, en una apelación ante el juez, en una nota de opinión periodística, en una publicidad, entre otros caso.

En todos los casos los discursos argumentativos –dado que se desencadenan siempre a partir de un problema o una cuestión opinable, un objeto de debate y la polémica- van a tomar una posición determinada con respecto a dicho problema. De allí la importancia de la presencia del sujeto de la enunciación, del responsable del discurso. A diferencia de las estrategias explicativas, en el discurso argumentativo, el yo se presenta como el



responsable de los argumentos. El enunciador toma posición ante el problema y se propone persuadir a los otros sobre su perspectiva, por lo cual se presenta en el discurso a través de marcas explícitas: uso de la primera persona, de modalizaciones, de enfatizadores, de un léxico valorativo, etc. Se trata de un enunciador que asume la responsabilidad discursiva y se hace cargo de sus palabras.

Estrategias de la Argumentación

Desde la antigüedad se han escrito manuales sobre las estrategias para convencer y persuadir. Este conocimiento acumulado de la *tekne*, técnica, fue llamado Retórica⁴. Las estrategias de la argumentación son muy amplias, y van desde la estructura del discurso a la performance de este. Implica no sólo en el dominio del pensamiento especulativo, sino que se invocan razones para justificar una opinión o una decisión, cuando es preciso inferir una conclusión.

a. Delimitación de un Campo Temático. Dado que el texto argumentativo se sitúa en un campo semántico específico debe delimitar el campo temático del que se ocupa, y mostrar la pertinencia, alcances y límites de este.

b. Toma de Posición. La característica central del texto argumentativo es la toma de posición. Quien escribe el texto plantea un punto de vista sobre la temática en discusión, de lo contrario nos encontraremos frente a otro tipo de texto. Con base en la toma de posición, y teniendo en cuenta el auditorio al que se dirige el enunciado, se selecciona el tipo de argumentos. De otro lado, la toma de posición (o tesis) puede estar conformada por una opinión, un juicio frente a una situación X, una valoración, una teoría que se quiere defender, un procedimiento que se quiere evaluar

c. Argumentos. Para apoyar la tesis, o las tesis, planteadas se deben presentar argumentos. Un argumento puede estar compuesto por una afirmación, una opinión, una teoría y por unas razones que la apoyan. Las razones de los argumentos pueden estar conformadas por ejemplos, comparaciones, definiciones.

d. Contraargumentos. Dado que el ensayo argumentativo presenta argumentos en apoyo de una tesis o toma de posición, resulta importante evaluar los posibles contraargumentos asociados a la tesis que se desarrolla. De este modo se contará con un mejor nivel de consistencia argumentativa.

⁴ Aristóteles delimita a la Retórica por su contexto social de producción: sitios específicos de funcionamiento en situaciones sociales particulares de la democracia griega del siglo V a.C. Se utilizaban técnicas retóricas en los discursos frente a un auditorio, como en el caso de la asamblea, las reuniones fúnebres o conmemorativas, los tribunales, la escuela o sea en los sitios claves de la democracia porque eran aquellos en donde los ciudadanos entraban en contacto entre sí.



e. Plan Argumentativo. Es necesario que los diferentes elementos se organizan siguiendo un plan o eje argumental. Este define el tipo de secuencia (estructura / superestructura) argumentativa. Algunos ejemplos de secuencias argumentativas pueden ser:

1. Delimitación del campo temático – Toma de posición – Argumentos – Ejemplos – Conclusión.
2. Conclusión – Delimitación del campo temático – Toma de posición - Argumentos – Comparaciones
3. Toma de posición - Conclusión – Delimitación del campo temático – Argumentos – Ejemplos - Apoyo en una teoría.
4. Argumentos – Apoyo en una teoría – Argumentos – Ejemplos - Delimitación del campo temático – Toma de posición – Conclusión

f. Conclusiones / implicaciones: En el ensayo argumentativo el desarrollo de la toma de posición y el planteamiento de argumentos, generalmente, conducen a una conclusión (o conclusiones) o a unas implicaciones. La conclusión debe derivarse lógicamente de la tesis y los argumentos.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS

Llamamos ‘géneros académicos’ a las formas que asume la producción intelectual en los centros de educación superior y ‘géneros científicos’ a las formas de la producción en los campos de investigación científica.

LA MONOGRAFÍA

La monografía⁵ o trabajo monográfico a un texto producto de una profundización sobre un tema determinado. En sus límites genéricos se encuentran el ensayo como género periodístico y el informe de investigación y el artículo científico como géneros científicos. La monografía, a diferencia del ensayo, trata sobre un solo tema y evita, en lo posible, las digresiones o los recursos literarios propios del género ensayístico. Su objetivo no es la publicación, sino la demostración de un conocimiento en un contexto académico-pedagógico.

Se distingue del informe científico porque no resulta de una investigación científica propiamente dicha, sino, generalmente, fruto de una búsqueda bibliográfica, o de una investigación previa sin el rigor y las exigencias del ámbito científico. Aborda un asunto

⁵ Del griego *monos*: único, solo, solitario *grafos*: dibujo, pintura, escritura o documento



que ha sido investigado con cierta sistematicidad. Por lo general, es producto de un trabajo de investigación documental que únicamente da cuenta de la información recabada. Se puede presentar como un trabajo argumentativo, expositivo, explicativo o descriptivo.

Es importante que la monografía conlleve alguna originalidad: si ya se poseen las conclusiones de antemano se cerrará de entrada la posibilidad de generar alguna producción novedosa. Se considera que un trabajo ha logrado un nivel de conceptualización significativo cuando presenta: a) Organización jerárquica de la información: organización coherente y progresiva de la información b) Desarrollo argumental: claridad en el planteo de problemas, análisis de la información adecuada; argumentos, contraargumentos y discusiones.

En cuanto a la presentación, una estructura típica puede ser la siguiente:

1. Página de tapa (Portada):

- Nombre y apellido del/los alumno/s
- N° de Legajo
- Nombre de la Materia
- Título del trabajo
- Fecha de presentación (día/mes/año)

2. **Resumen** (y abstract en inglés si corresponde). Se presenta en página aparte al comienzo del trabajo. (Este es un requisito de algunas materias, no todas las áreas lo requieren)

3. **Introducción:** Aquí se presentará el tema, enunciando el propósito de la monografía y esbozando el recorrido que el autor se propone realizar. Se presenta en página aparte y a continuación del resumen.

4. **Desarrollo:** Constituye la presentación del desarrollo argumental del tema investigado. Puede subdividirse en capítulos diferentes cada uno de los cuales podrá o no llevar su correspondiente título.

5. **Conclusiones:** Este apartado deberá presentar las conclusiones que se deriven del recorrido teórico desarrollado.

6. **Bibliografía:** Se presenta al final del trabajo (a continuación del anexo, en caso de que lo hubiese)

7. **Anexo:** Aquí pueden adjuntarse gráficos, tablas y/u otro tipo de ilustraciones pertinentes para la presentación del tema.

- Páginas:



1. En cada margen superior derecho deberá constar: - Nombre y apellido - Dirección electrónica.
 2. Numerar páginas
- **Citas:** Tomar en cuenta en el uso de las citas bibliográficas las normativas internacionales APA.
 - **Aclaraciones:** Las mismas deberán constar en la página en que se las ha realizado como una nota a pie de página.
 - **Extensión del trabajo:** mínima de 5 (cinco) páginas y no deberá exceder las 15 (quince) páginas. Si bien estas son las extensiones típicas, el volumen exigido por una materia específica depende de un acuerdo entre el docente y el estudiante
 - Por último, un ejemplo de las características de diseño gráfico típico de una monografía:

Programa: Word (cualquier versión)

Estilo de Escritura: Texto plano (sin gráficos, ni diseños)

Alineación: Justificado Interlineado:

Espacio 1 y 1/2

Márgenes: Derecha: 3 cm; Izquierda: 3 cm

Letra: Arial N° 12 (Suele pedirse también New Times Roman o Verdana)

Tamaño de Papel: A4

Referencias bibliográficas

La fuente de los datos que utilizamos en una monografía es de carácter bibliográfico, al menos en la mayoría de las materias universitarias. No se trata de información de campo, fruto de una investigación realizada por los estudiantes, sino que éstos recurren a los informes y textos ya publicados.

Citas bibliográficas:

Se desarrollarán en la unidad III con las Normas APA.

EL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Según la Unesco (Martinsson, 1983) “la finalidad esencial de un artículo científico es comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna. La publicación es uno de los métodos inherentes al trabajo científico. Es preciso establecer estrategias de publicación bien elaboradas y seguir con conocimiento de causa una serie de normas adecuadas para facilitar el intercambio entre científicos de



todos los países y reducir a proporciones razonables el incremento del volumen de publicaciones”.

Un artículo científico es un informe escrito y publicado que describe resultados originales de una investigación de campo.

Partes de un artículo:

1. Título
2. Autores
3. Dirección
4. Resumen y Abstract en inglés
5. Introducción
6. Materiales y Métodos
7. Resultados
8. Discusión
9. Bibliografía
10. Agradecimientos
11. Tablas
12. Leyendas y Figura

NOTA DE OPINIÓN

Ubicada dentro de la esfera del discurso periodístico, una nota de opinión es un texto argumentativo que presenta el punto de vista personal, es decir, la posición subjetiva de un autor sobre algún tema problemático. Al ser la nota de opinión un texto predominantemente argumentativo, es frecuente encontrar la primera persona gramatical ya que el autor defiende su interpretación para lograr la adhesión del lector. Para establecer la hipótesis, el desarrollo y la conclusión se apelarán a distintos recursos típicos de la argumentación como comparaciones, ejemplos, citas de autoridad, generalizaciones, interrogaciones retóricas y otros. A diferencia de la nota editorial, que es un texto argumentativo que expresa el punto de vista institucional del medio de comunicación, la nota de opinión lleva firma.

RESEÑA CRÍTICA

La reseña es un texto generalmente breve y de opinión que examina una obra científica o artística (obra literaria, cuento, película, pintura, ensayo, etc.). Al acceder a una reseña,



el lector amplía sus conocimientos sobre el objeto reseñado. Este género discursivo forma parte de la esfera académica y también de la periodística.

ENSAYO

El ensayo suele ser un texto predominantemente argumentativo orientado a persuadir desde una perspectiva a un destinatario sobre un tema. El ensayo, según Jaime Rest⁶, es una composición: ...preferentemente en prosa, que suele proporcionar información, interpretación o explicación acerca de un asunto tópico, sin incluir procedimientos novelescos o dramáticos.

Definición

El ensayo es el género que desarrolla un tema o una tesis elaborados por el autor desde una perspectiva netamente personal y que exige la participación del lector, invitándolo a pensar por cuenta propia. El ensayista ofrece maneras nuevas de mirar las cosas sin intención de imponerlas e invita al lector a que experimente y pruebe por si mismo la verdad o el error. Se establece así un diálogo o polémica entre ambos, porque lo que el autor pretende no es presentar una investigación terminada sino sugerida.

Exige un lector diferente al de las otras formas literarias, ya que él se constituye en un colaborador sustancial. Cualquier tema puede ser motivo de un ensayo: conocimientos y experiencias del autor, razonamientos propios o ajenos, observación directa de la realidad, siempre que el desarrollo sea original y subjetivo.

Clasificación

La riqueza temática del ensayo determina una variedad de tipos que pueden agruparse de la siguiente forma:

Ensayo puro: es el de tipo filosófico, histórico, y literario. Requiere un plan previo de trabajo que, normalmente, se atiene a tres partes fundamentales: 1) presentación de la tesis, 2) demostración: argumentación, ejemplos, opiniones, comparaciones, refutaciones y 3) conclusión.

Ensayo poético descriptivo: es más breve que el anterior, y por lo común versa principalmente sobre el paisaje o quiere plasmar líricamente ciudades, pueblos, tipos

Ensayo crítico erudito: se diferencia de los ya mencionados principalmente por su extensión es casi siempre un libro y por la importancia de su parte expositiva. Es obra de investigadores y se da en casi todas las disciplinas.

⁶ Jaime Rest (2 de julio de 1927 - 8 de noviembre de 1979) fue un traductor, escritor, profesor y crítico literario argentino.



Actualmente se menciona al periodismo como un tipo intermedio de ensayo, que participa de los caracteres distintivos de los grupos mencionados. En este caso, a los periodistas se los llama ensayistas menores⁷.

ACTIVIDADES DE UNIDAD 2:

Modalidad escrita - grupal.

1. A continuación, desde la selección de textos de la unidad 1, ejercitar identificando que tipo de discurso predomina, que tipo de texto es y qué argumentos y contraargumentos puede identificar.
2. Posteriormente realizará un esquema o mapa de los conceptos del texto elegido.
3. Formen grupo de tres integrantes.
4. En una hoja aparte coloqué el título de cada uno de los textos mencionando a su lado a qué tipo de texto pertenece y describiendo sus principales características que hizo que den cuenta de ello.
5. Se considerará para ser evaluado el trabajo práctico presentado en forma escrita.
No olvide colocar nombre y apellido de lxs ingresantes

Bibliografía específica

Luís Dalla Costa ... [et al.] (2017) *Introducción a los discursos académicos y científicos: cuadernillo didáctico para análisis y producción del discurso* / Universidad Nacional de la Patagonia Austral. 1º ed. Libro digital, PDF.

Swarinsky, Mónica (2022) *Lectura y Comprensión de Textos*. Coord. UNQ.

⁷ INTRODUCCIÓN LITERARIA III, Ed. Estrada, 1989. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.



UNIDAD III

NORMAS APA: Citas y referencias bibliográficas.

INTRODUCCIÓN

Los textos que circulan en los ámbitos académicos y científicos asumen una serie de convenciones que facilitan su producción y comunicación en comunidades discursivas específicas. Existen distintas normas que regulan estos procesos y una de las reconocidas internacionalmente es la de la Asociación Americana de Psicología (APA), cuyo uso se ha extendido a las Ciencias Sociales, las Humanidades, Ciencias Administrativas y, en algunos casos, a las Ciencias de la Salud.

En este texto presentamos una síntesis de los contenidos del manual de Estilo APA en su séptima edición, publicado en el 2019, centrada en los siguientes aspectos: el formato general de presentación de trabajos, los mecanismos de citación y las referencias. Es importante mencionar que el Estilo APA desarrolla, además, pautas relacionadas con la estructuración de textos científicos, ética de investigación, uso correcto de los aspectos formales de la lengua, proceso de publicación, que no son expuestos aquí.

El contenido en el presente documento es una síntesis extraída del Centro de Escritura Javeriano⁸ para facilitar el uso de las normas APA en la elaboración de trabajos académicos, sin embargo no agota el contenido por lo que el usuario requiere mayor información se le sugiere acudir al texto completo en la página oficial: www.apastyle.org.

1. Formato general del trabajo

A continuación, se expondrá una imagen ilustrativa sobre el formato general que debe presentar un trabajo bajo el lineamiento de Normas APA

⁸ Universidad Pontificia Universidad Javeriana Seccional
Cali: <https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2022-06/Manual%20de%20Normas%20APA%207ma%20edicio%CC%81n.pdf>



1. Formato general del trabajo

1.1. Formato del documento

Papel

Tamaño carta/ papel 21.59 cm x 27.94 cm

Fuentes y tamaños

Times New Roman: 12 puntos

Georgia: 11 puntos

Computer Modern: 10 puntos

Calibri: 11 puntos

Arial: 11 puntos

Lucida Sans Unicode: 10 puntos

Con serifa

Sin serifa

Abreviaturas utilizadas

Capítulo	cap.
Edición	ed.
Edición revisada	ed. rev.
Editor (Editores)	ed.
Traductor (es)	trad.
Sin fecha	s.f.
Página (páginas)	p. (pp.)
Volumen	Vol.
Número	núm.
Parte	Pt.
Suplemento	Supl.

Espaciado

Interlineado 2.0

Sin espacio entre párrafos

Alineación

A la izquierda, sin justificar

Sangría

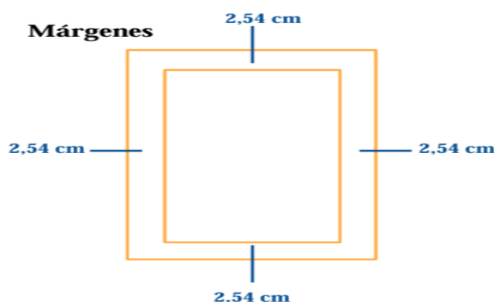
En la primera línea de cada párrafo a 1.27 cm

Sangría francesa de 1.27 cm en las referencias

Numeración de las páginas

Extremo superior derecho, en números arábigos

Márgenes



1.2. Orden de los elementos

1.2 Orden de los elementos del trabajo

Se sugiere que los trabajos incluyan los siguientes elementos, con las variaciones necesarias de acuerdo con el contexto de producción del texto:

- Página de presentación
 - Resumen
 - Contenidos o cuerpo del texto
 - Referencias
 - Notas al pie
 - Tablas
 - Figuras
 - Anexos
- Pueden insertarse en el texto o constituir apartados específicos.

1.2.1 Página de presentación de trabajos estudiantiles

La portada para trabajos estudiantiles debe contener los elementos informativos del ejemplo. Recuerde que su institución o docente puede tener requerimientos específicos para la realización de la portada.

Educación inclusiva en Colombia		Número de página
María Vargas		Título del trabajo
Departamento de Educación, Universidad Panamericana		Autor(a)
Enfoques educativos II		Afiliación
Dra. Sonia Aguirre		Asignatura
25 de mayo de 2020		
Profesor(a)		
Fecha		



1.2.1. Resumen

Descripción breve y completa de los contenidos del documento. Generalmente está limitado a 250 palabras; sin embargo, si es un artículo, la extensión puede variar según lo indique la revista. El título "Resumen" va centrado y en negrita y la siguiente línea va alineada a la izquierda sin sangría. El resumen puede presentarse en formato de párrafo o estructurado. Cuando es estructurado se incluyen etiquetas para diferenciar las secciones, por ejemplo: Objetivo, Método, Resultados y Conclusiones. Este apartado no suele ser obligatorio en los trabajos estudiantiles.

1.2.2 Palabras clave

Son términos que describen los aspectos más importantes del trabajo. Se incluyen principalmente en los artículos científicos y para su definición se sugiere el uso de tesauros.

Palabras clave: **palabra 1, palabra 2, palabra 3** (Las palabras van separadas por coma y en minúscula, a excepción de los nombres propios).

1.2.3 Contenido o cuerpo del texto

Contribuciones del autor al campo de conocimiento a través del desarrollo de su texto. La estructura de los contenidos podrá variar de acuerdo con el género. En el caso de los artículos científicos se usa con frecuencia la estructura IMRD: Introducción, Método, Resultado y Discusión. En esta parte del documento se establecen diálogos con otros autores, que se expresan en los formatos de citación.

1.2.4 Referencias

Apartado en el que se presentan los datos completos de las fuentes citadas. Se ampliará en la cuarta sección de este documento.

1.2.5 Notas al pie

Una nota al pie es una nota breve que proporciona información adicional o complementaria al texto. Debe contener solo una idea y evitar información excesivamente compleja, irrelevante, poco esencial o que pueda distraer al lector. Se deben numerar las notas al pie con números arábigos en superíndice. Pueden aparecer al interior del texto, en el pie de página, o en un apartado específico después de las referencias.



Ejemplo:

Ejemplo:
En ese sentido, se prefiere el uso del término literacidad².

Superíndice con número arábigo

Descripción de la nota

2 Aunque pueda considerarse un calco del vocablo inglés *literacy*, hay diferencias teóricas y epistemológicas que nos llevan a preferir este uso sobre el de alfabetización.

2. Citas bibliográficas

Las citas corresponden a las ideas que se retoman de otras fuentes de información en un texto, con una correcta atribución de los créditos de autoría.

En el Estilo APA se usa el sistema Autor-Fecha para dar cuenta de la inclusión de una cita en el texto y los datos completos de las fuentes en el apartado de referencias. Para su adecuada utilización, se sugiere:

- Citar preferiblemente fuentes primarias y solo en casos indispensables acudir a fuentes secundarias.
- Usar fuentes confiables de información en la construcción de los textos.
- Apoyar con citas datos específicos como cifras y definiciones.
- Evitar el exceso de citas textuales y privilegiar el parafraseo.
- En el parafraseo, comprender suficientemente las ideas y reelaborarlas con las propias palabras, en lugar de solo usar sinónimos.
- Verificar la correspondencia entre citas y referencias.

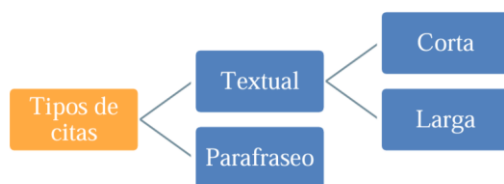
Hay dos formas de realizar una cita dependiendo de lo que se quiera enfatizar con ella. Por un lado, encontramos la citación narrativa, en la que se destaca el pensamiento o la posición específica de un autor. Por otro lado, en las citas parentéticas (o entre paréntesis) se hace referencia a una idea en la que el autor tiene un papel secundario.

Cita narrativa	Cita parentética
• El autor se incluye en la redacción del párrafo. La fecha se pone entre paréntesis. • Énfasis en el autor. • Implica el uso de frases de citación. • Ejemplo: Quintero (2020) plantea que...	• Se menciona la idea y los datos de autor y fecha aparecen entre paréntesis. • Énfasis en el texto. • No implica el uso de frases de citación. • Ejemplo: (Quintero, 2020).

En los tipos de citas, además del énfasis, podemos encontrar el mecanismo que se usa para incluir la información de las otras fuentes. En ese sentido, las citas pueden ser textuales o directas, cuando se retoma la información tal como la han expresado los otros



autores, y parafraseadas, cuando se elabora con las propias palabras, pero manteniendo su sentido original.



3.1. Cita textual

Se refiere a la extracción de fragmentos de una fuente externa. Se sugiere restringir su uso a situaciones particulares, por ejemplo, la inclusión de una definición exacta, datos numéricos que no se puedan aproximar, una idea memorable de algún autor o ideas precisas que luego se vayan a analizar o contrastar. Para este tipo de cita es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página de la que se retoma la información. Su formato varía de acuerdo con el énfasis de la cita.

3.1.1. Cita corta (de menos de 40 palabras)

Cuando la cita textual tiene menos de 40 palabras se integra en el párrafo y se pone entre comillas, sin cursiva. Se escribe punto al finalizar la oración que incluye la cita.

Cita narrativa

Una de las cuestiones más importantes de las autolesiones es saber la razón por la cual el dolor psíquico se deposita en el cuerpo. Según Kaplan y Szapu (2019), "Parece ser que cuando no se encuentran medios para tramitar el dolor social, las lesiones en la piel se convierten en una vía de escape" (p. 111). En ese sentido, no basta con preguntarse por la experiencia psicológica del individuo, sino que es necesario comprender el entorno social en que vive.

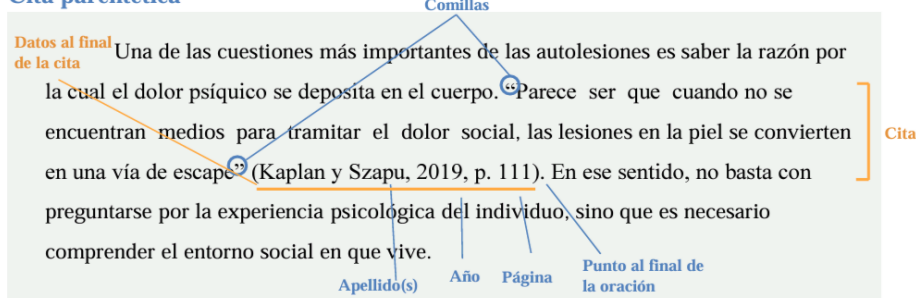
Anotaciones:

- Mención al autor al inicio de la cita
- Apellido(s)
- Año
- Cita
- Comillas
- Punto al final de la oración
- Página



Cita parentética

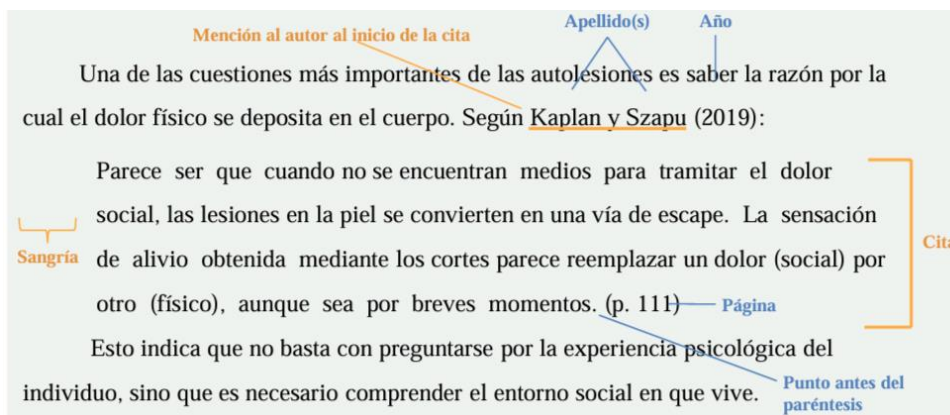
Cita parentética



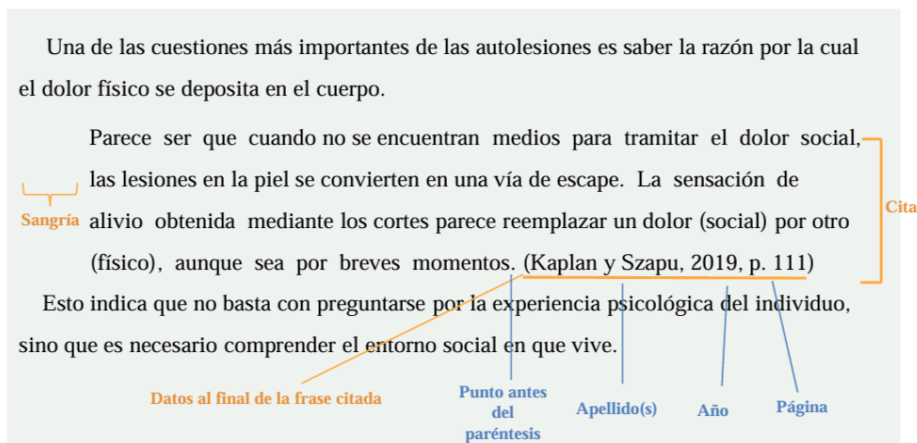
3.1.2. Cita larga (de más de 40 palabras)

Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría izquierda aplicada al párrafo en 1.27 cm y sin comillas. Se conserva el tamaño de la letra y el interlineado. En este caso, como la cita se presenta en bloque y sin otras marcas que delimiten la extensión, el punto se sitúa antes del paréntesis.

Cita narrativa



Cita parentética





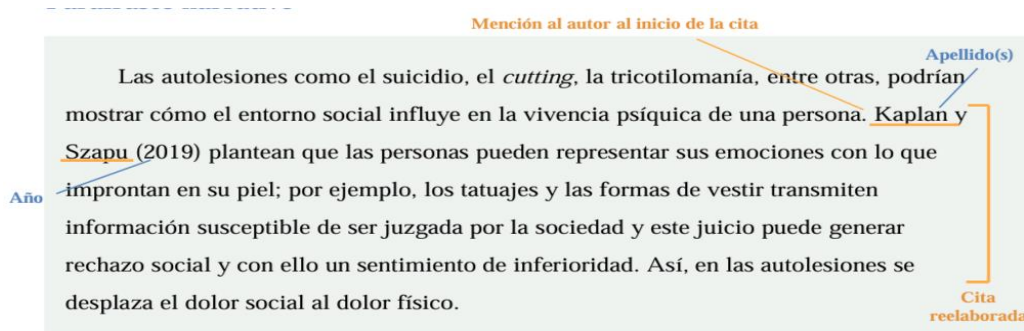
3.2. Parafraseo

En el parafraseo se utilizan las ideas de otro autor, pero en palabras propias del escritor, lo que implica una reelaboración de la información que trasciende el uso de sinónimos. En esta cita es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación.

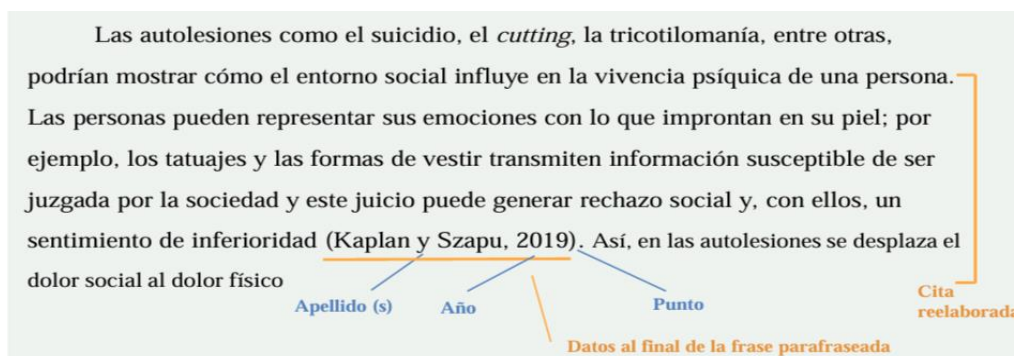
Se comenta la idea expuesta por el autor, respetando su autoría, pero sin transcripción textual (esta es la forma que más se estila usar para la elaboración de un escrito monográfico, pues da cuenta de la apropiación y elaboración que se hizo de la lectura de las fuentes):

Ej: Iñiguez (2004) comenta que la etnografía es una de los métodos cualitativos usados actualmente en distintas ciencias sociales, pero que fue la Antropología Cultural la que primero promovió este método

Parafraseo narrativo



Parafraseo parentetico



3.3 Reglas según número de autores

El sistema Autor-Fecha presenta algunas variaciones dependiendo del tipo y de la cantidad de autores:



Tipo de autor	Citación narrativa	Citación parentética
Un autor	López González (2019)	(López González, 2019)
Dos autores	Rodríguez y Sánchez (2013)	(Rodríguez y Sánchez, 2013)
Tres o más autores	Barton et al. (2016)	(Barton et al., 2016)
Autor corporativo con abreviación		
Primera cita (definir abreviación)	Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015)	(Organización Mundial de la Salud [OMS], 2015)
Sigüientes citas	OMS (2015)	(OMS, 2015)
Autor corporativo sin abreviación	Pontificia Universidad Javeriana (2018)	(Pontificia Universidad Javeriana, 2018)

Los autores se pueden mencionar por su primer apellido o por los dos. Si en la fuente original el autor une sus apellidos con un guion, en la citación debe mantenerse.

Ejemplos:

- Sin unión: Ochoa Angrino (2015)
- Con unión: Hoyos-Hernández (2020)

3.3.1. Dos autores

Cuando una fuente tiene dos autores, sus apellidos van separados por “y” tanto en las citas narrativas como parentéticas. Esta es una propuesta de adaptación al español.

- García y Méndez (2017) afirman que...
- ...es necesario hacer esas consideraciones (Otzen y Manterola, 2017).
- Ravenhill y De Visser (2018) postulan en su teoría que...

3.3.2 Tres o más autores

Cuando son tres o más autores se cita el apellido del primero seguido de “et al.” (que significa “y otros”) desde la primera citación.

- Morrison et al. (2015) afirman que la diversidad de género...
- ...una perspectiva igualitaria entre los géneros (Morrison et al., 2015).

3.3.3 Tres o más autores en fuentes diferentes con igual año

En caso de que el primer autor está en dos obras que tengan el mismo año y sean escritas por tres o más autores, se debe citar hasta el apellido en que se diferencien las fuentes para evitar ambigüedad



3.3.4. Autor corporativo

En el caso de los autores corporativos, se usa el nombre de la organización en vez del apellido. Cuando la organización no tiene sigla, se sigue usando el nombre completo en las siguientes citaciones. No obstante, si tiene sigla, la primera vez se cita el nombre completo y entre paréntesis se indica la sigla. En adelante, se cita solamente la sigla.

- La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020); la ONU (2020) afirma...
- Los homicidios han incrementado en el último año (Policía Nacional [PONAL], 2018)...

3.4. Otras situaciones de citas

3.4.1. Cita de dos o más trabajos en el mismo paréntesis

Para incluir los autores de varias obras dentro de un paréntesis, se deben ordenar los autores alfabéticamente de acuerdo con el orden de aparición en la lista de referencias. Se utiliza el punto y coma (;) para separar las citas.

Ejemplo:

- El cyberbullying es una nueva forma de acoso escolar (Cardozo, 2020; Chocarro y Garaigordobil, 2019; Gastesi y Salceda, 2019).

3.4.2 Cita de varios trabajos de un autor con igual fecha de publicación

Para citar varias obras de un mismo autor en la misma fecha, se agregan letras al año (a, b, c...) en el orden de aparición de las obras en el texto.

Por ejemplo:

- Douglas (2019a) plantea que...
- Esta definición es compartida por Douglas (2019b) ...

3.4.3. Citas de publicaciones sin autor

Cuando la fuente no tiene autor, se citan las primeras palabras del título de la obra y el año de publicación. Si el texto es de un artículo, capítulo de libro o página web, se escriben las palabras del título entre comillas dobles

- Se evidencia que ha aumentado la defensa de los niños ("Informe Anual", 2013).

Nota: Si la obra está firmada "Anónimo", se utiliza este término como autor. (Anónimo, 2020).



3.4.4. Cita de publicaciones sin fecha

Si en el material a citar no se indica el año o fecha de publicación, es necesario que se incluya s.f. que indica "sin fecha".

Pulido (s.f.) afirma que el conocimiento concreto de la tarea garantiza una buena solución.

3.4.8 Cita textual de material sin paginación

Cuando en el texto original no se encuentra el número de página, se puede incluir en la cita textual el número del párrafo donde se encuentra el fragmento utilizado, acompañado de la abreviatura párr. Si no es fácil identificar el número de párrafo, se pueden usar otras orientaciones como el número de encabezado o sección.

- "Se sugiere un nuevo marco para considerar la naturaleza" (Basu y Jones, 2007, párr. 4).

En la citación de obras audiovisuales se puede incluir una marca de tiempo.

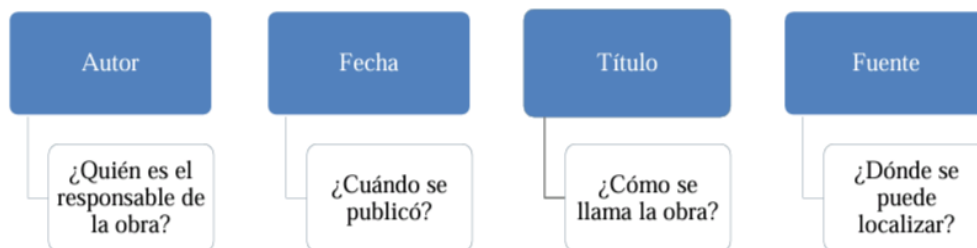
- (Walley-Beckett, 2017, 25:36).

4. Referencia Bibliográfica

Referencias Las referencias son un listado con la información completa de las fuentes citadas en el texto. Son necesarias para la atribución correcta de los créditos de autoría y la localización y confirmación de la información en el caso de que un lector quiera acudir a las fuentes que sustentaron un trabajo. ¿Cuál es la diferencia entre referencias y bibliografía? En la lista de referencias, el autor incluye solo aquellas fuentes que utilizó de forma explícita en su trabajo, mientras que en la bibliografía puede integrar también obras que sirvieron de fundamento, pero que no se usaron en el desarrollo del escrito. En el Estilo APA usa el sistema de referencias, por tanto, se espera que todos los autores citados sean referenciados y que todas las fuentes referenciadas sean citadas en el texto. Las referencias constituyen un apartado específico del documento.

4.1. Elementos de la referencia

Si bien los datos de cada referencia deben organizarse de acuerdo con la categoría a la que pertenece la fuente, hay cuatro datos básicos comunes a todas las obras.



Ejemplo:

Arendt, Hannah (1993). *La Condición Humana*. Paidós.

4.2. Formatos principales de referencia

4.2.1. Libro

Cada libro trae en las primeras páginas una identificación que provee toda la información necesaria para realizar la referencia. Ejemplo:

Ramírez Osorio, Luz Stella
Orientar la escritura a través del currículo en la universidad / Luz Stella Ramírez Osorio y Karen Shirley López-Gil.
Santiago de Cali : Pontificia Universidad Javeriana, Sello Editorial Javeriano, 2018.
131 páginas ; ilustraciones ; 28 cm.
Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 978-958-5453-14-2 ISBN-e: 978-958-5453-15-9

1. Escritos académicos -- Enseñanza 2. Redacción de escritos técnicos 3. Arte de escribir 4. Educación superior -- Enseñanza I. Ramírez Osorio, Luz Stella II. López Gil, Karen Shirley III. Pontificia Universidad Javeriana (Cali). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Departamento de Comunicación y Lenguaje

SCDD 8o8.066 ed. 23 CO-CaPUJ
malc/18

ISBN: 978-958-5453-14-2

9 789585 453142

Orientar la escritura a través del currículo en la universidad **Título**

Ramírez Osorio, Luz Stella y López-Gil, Karen Shirley

Autores

Sello Editorial Javeriano **Editorial**

Departamento de Comunicación y Lenguaje
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Javeriana Cali

ISBN: 978-958-5453-14-2 ISBN-e: 978-958-5453-15-9
Formato 21,5 x 28 cm

© Derechos reservados
© Sello Editorial Javeriano
© Ramírez Osorio, Luz Stella y López-Gil, Karen Shirley
e-mail: selloeditorial@javerianacali.edu.co

Pontificia Universidad Javeriana
Calle 18 N°118-250, Av. Cañasgordas, Santiago de Cali, Valle del Cauca

Cali, Colombia

2018 **Año**

Forma básica para citar libros Los libros son publicaciones extensas, que cuentan con el respaldo de una casa editorial y que están integrados por capítulos.



Apellido, A. A. (Año). *Título en cursiva* (edición). Editorial. URL.

Si el libro tiene más de una edición, se debe indicar el número abreviado. Por ejemplo: (2.^a ed.) En esta nueva edición de las normas APA, el lugar de publicación (ciudad, país) ya no se incluye. Si el libro está en otro idioma, se debe traducir su título [entre corchetes]

4.3. Libro con autor

Libro en el que un autor o grupo de autores son los responsables de la obra completa.

Apellido, A. A. (Año). *Título en cursiva*. Editorial.

Ejemplo: Jackson, L. M. (2019). The psychology of prejudice: From attitudes to social action (2nd ed.). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000168-000>

4.3.1. Libro con editor

Libro que ha sido coordinado por un editor, pero que tiene distintos autores responsables de cada capítulo que integra la obra.

Apellido, A. A. (Ed.). (Año). *Título en cursiva*. Editorial. URL (opcional)

4.3.2. Libro en versión electrónica

Libro que se ha publicado directamente en medios digitales.

Apellido, A. A. (Año). *Título en cursiva*. Editorial (si aplica). URL.

Ejemplo:

Caputo, A., & Pellegrini, M. (Eds.). (2019). The anatomy of entrepreneurial decisions. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-19685-1_3

4.3.3. Libro con traducción

Los libros con traducción son aquellos que tienen una reimpresión o reedición en un idioma diferente al original. En este caso, se debe dar cuenta tanto del autor como del traductor, así como de las fechas de la publicación original y de la traducción.

Ejemplo:

Piaget, J., & Inhelder, B. (1969). The psychology of the child (H. Weaver, Trad.; 2.^a ed.). Basic Books. (Original work published 1966).

4.4. Capítulo de un libro

Se hace referencia a un capítulo de un libro cuando el libro cuenta con un editor y los capítulos han sido escritos por distintos autores.

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. #- #). Editorial.



Ejemplo:

Barton, D. y Hamilton, M. (2004). La literacidad entendida como práctica social. En V. Zavala, M. Niño-Murcia y P. Ames. (Eds.). *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas* (pp. 109-139). Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

4.5. Artículo científico

Los artículos científicos son publicaciones primarias que aparecen en revistas especializadas. Pueden aparecer en versión impresa, digital o ambas. La información para realizar la referencia de un artículo se suele encontrar en la primera página del artículo, en la parte superior o en el pie de página.

La mayoría de las revistas incluyen los datos de volumen y número, pero alguno de estos datos puede estar ausente. En estos casos, se omiten de la referencia, conservando el orden de los demás elementos.

Ejemplo:

Forma básica de los artículos científicos

Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva*, volumen en cursiva(número), pp-pp.

Año
Castro, B. (2016). Construcción y transformación de masculinidades de los corteros de caña de azúcar del Valle del Cauca. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), 79-102.

Nombre del artículo

Nombre de la revista en cursiva **Volumen en cursiva** **Número** **Rango de páginas**

4.5.1. Artículo impreso

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva(número), pp-pp.

Ej: Gallego-Montes, G. (2020). Prostitución en contextos de conflicto armado en Colombia. *Revista CS*, 31, 413-437.

4.5.2. Artículo en línea

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva(número), pp-pp. URL

Ej: Caicedo-Tamayo, A. y Rojas-Ospina, T. (2014). Creencias, conocimientos y uso de las TIC de los profesores https universitarios. *Educación y Educadores*, 17(3), 517-533.

<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4333/3110>



4.5.3. Artículo con DOI

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva(número), pp-pp. Enlace del DOI.

Ej: Hoyos-Hernández, P., Sanabria, J., Orcasita, L., Valenzuela, A., González, M. y Osorio, T. (2019). Representaciones sociales asociadas al VIH/Sida en universitarios colombianos. *Saúde e Sociedade*, 28(2), 227-238.

<https://doi.org/10.1590/s0104-12902019180586>

ACTIVIDADES UNIDAD 3

Trabajo Práctico N° 2 - Modalidad escrita y oral - Individual

Taller: Teniendo en consideración el contenido visto de la última unidad y lo estudiado a lo largo del cursillo se proponen las siguientes actividades:

- a-) Deberá realizar en forma individual una producción escrita breve con un mínimo de 500 palabras y un máximo de 1500 palabras.
- b-) Podrá seleccionar el tema y problemática de acuerdo con su interés sugiriendo que pueda ser integrada en algunos de los ejes trabajados en el curso de ingreso.
- c-) Sugerimos que consulte previamente la problemática a desarrollar con el fin de orientar en caso de ser necesario.
- d-) Se tendrá en cuenta los siguientes ítems: *Correcta redacción, limpia y precisa. Oraciones claras. Correcto uso de signos de puntuación. Correcto manejo ortográfico y gramatical. Extensiones dentro de lo solicitado. Tema para tratar puntual, claro y preciso.*
- e-) A modo de parte final se realizará una exposición individual con el fin de socializar y mostrar su trabajo para ser apreciado en el curso. Deberá ser breve no excediendo los 15´de exposición.



UNIDAD IV

Mg. Prof. Gabriela Llul.⁹

¿Cómo es un texto sexista?

Desde hace años, la Argentina adhiere a diferentes tratados internacionales que aluden explícitamente a evitar la discriminación y a fomentar el respeto por los Derechos Humanos (DDHH).

En la Constitución Nacional Argentina (1994, art. 75, inc. 22) está expresado lo siguiente: 22.1

...La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; la Declaración Universal de Derechos Humanos; la Convención Americana sobre Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo; la Convención Sobre la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio; la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial; la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer; la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención Sobre los Derechos del Niño; en las condiciones de su vigencia, tienen jerarquía constitucional, no derogan artículo alguno de la primera parte de esta Constitución y deben entenderse complementarios de los derechos y garantías por ella reconocidos...

Por lo tanto, nuestra disposición a trabajar desde donde se eduque y se fomente el respeto de los derechos tiene un anclaje constitucional.

Otro de los hechos que signa la presente propuesta es la sanción de la **Ley Micaela**, de 2018¹⁰. Muchas universidades, entre ellas nuestra Universidad Nacional de San Juan, adhieren a la propuesta que esa ley promueve: la capacitación en todos los ámbitos públicos sobre formas para prevenir violencia de género y promover una perspectiva no sexista de la vida pública. En esto interviene también el uso de la lengua. Es importante entender que todo lo que expresamos lingüísticamente tiene repercusión en los contextos desde donde participamos públicamente.

⁹ Mg. Profesora de Letras, UNSJ- Cursillo de Ingreso Comprensión y Producción de textos en la EUCS.

¹⁰ Ley N° 27499 conocida como ley Micaela se sanciona en 2018. Destinado a funcionarios de la administración pública nacional, provincial y departamental que se encarga de formar integralmente en materia de género, violencia por motivos de género y femicidio.



Por lo tanto, hablar y escribir no constituyen actos ‘inocentes’, usemos las formas que usemos. En este espacio nos proponemos invitarte a reflexionar sobre una de las cuestiones a las que nuestra universidad adhiere: el uso de lenguaje no sexista. Para ello explicitamos una serie de preguntas que generan debates acalorados en sectores de nuestra comunidad: ¿Qué es el masculino genérico? ¿Lo asumo como un uso incluyente? Y si decidimos pararnos desde una perspectiva que asume al masculino genérico como excluyente de otras realidades, ¿existe una sola forma de darle lugar en mi texto a todas las representaciones sexogenéricas? ¿Necesito que mi discurso (ya sea oral o escrito) refleje mi actitud frente a otras identidades sexogenéricas? ¿Cómo puedo hacerlo correctamente? Proponemos a continuación una serie de herramientas que nos pueden servir de guía para proceder frente a un desafío de comunicación.

Alternativas para una redacción no sexista

Desde los orígenes del movimiento feminista contemporáneo, el lenguaje ha representado una arena de combate en su lucha contra el patriarcado³. Conscientes de que quien controla la lengua, controla la realidad, los primeros grupos de mujeres que se organizaron a finales de 1970, buscaron desarrollar un lenguaje propio que les permitiera visibilizarse y hacer públicos sus intereses, pensamientos y cosmovisiones. En palabras de Francesca Gargallo¹¹ (2006) “...un grupo de mujeres se encontró entre sí, se reconoció en el derecho de estar juntas, se arrogó la facultad de analizar y transformar el lenguaje que hablaban...” La revisión de las estructuras lingüísticas del castellano desde una perspectiva de género se asentó en un corpus teórico que reflejó el devenir del movimiento feminista latinoamericano en todas sus expresiones, a lo largo de estos últimos treinta años. De este modo, fueron variados los objetivos que promovieron la elaboración de alternativas de lenguaje no sexista. Entre ellos podemos enumerar la visibilización y revalorización de las experiencias de las mujeres mediante la apropiación de un orden simbólico y cultural que las excluía; el ofrecimiento de alternativas a las formas de comunicación androcéntricas; la superación de las desigualdades entre los géneros y sus roles tradicionales y la ruptura de la inercia por la cual el “lenguaje del amo” es naturalizado, dificultando la posibilidad de cuestionamiento por parte de quienes lo hablan. Para el movimiento feminista, la lengua es una institución de la sociedad que expresa ideas, valores y convenciones que aquella (re) produce y acepta. Crea e interpreta la realidad a

¹¹ Francesca Gargallo di Castel Lentini Celentani (1956-2022) fue una escritora feminista, activista y editora italiana que desarrolló su trabajo en México y el resto de América Latina desde 1979.



su vez que estructura y condiciona el pensamiento. Dado que la sociedad occidental es caracterizada como patriarcal, ya que desde hace siglos los hombres han ejercido la autoridad y subyugado a las mujeres alejándose de los ámbitos de toma de decisiones, impidiéndoles la participación en la vida política, científica, social y cultural y confinándolas a permanecer en el anonimato del ámbito privado mediante la realización de actividades destinadas a la reproducción de la vida, todo el orden simbólico y cultural tiene un marcado sesgo masculino. En consecuencia, el lenguaje funciona como refuerzo de los valores hegemónicos, perpetuando relaciones sociales asimétricas en las cuales las identidades femeninas se subsumen en las masculinas y transmite valores y experiencias androcéntricos a través de sus estructuras, sus normas gramaticales, su léxico- inclusive ante la ausencia de una terminología adecuada y sus usos. Por ello, jamás puede ser considerado neutral porque es un instrumento de poder y dominación. Como afirma Mercedes Bengoechea¹² (2012):

“Dado que la lengua es el medio por el que se transmite y comunica el pensamiento, al estar nuestra sociedad construida sobre estructuras de carácter jerarquizador y discriminatorio contra las mujeres, es inevitable que transmita y comunique, como lo hace, tácticas para preservar dicha jerarquización...”

El carácter sexista, androcéntrico y heteronormativo de la lengua castellana se manifiesta a través el uso del masculino como falso genérico para referirse a colectivos integrados por hombres y mujeres, es decir, la ausencia de una tercera forma del plural que indique un grupo mixto; la asimetría en los títulos de cortesía como señor, que se utiliza invariablemente para denominar a un hombre sin importar su estado civil, y señora/señorita para remitirse a una mujer casada o soltera respectivamente; la precedencia del varón por sobre la mujer en los pares de palabras como marido y mujer o padre y madre; la presentación del masculino como sujeto de referencia para establecer definiciones y del femenino como una subcategoría derivada de la primera; el uso del género femenino con acepciones peyorativas e insultantes hacia las mujeres como las palabras zorra o yegua; la inexistencia de la forma femenina para los sustantivos que se refieren a profesiones u ocupaciones como en el caso de general; la modificación del significado de un sustantivo que en masculino se refiere a un oficio y en femenino se

¹² Mercedes Bengoechea Bartolomé es una sociolingüista feminista española, catedrática en Filología Inglesa y referente de la defensa del uso del lenguaje no sexista desde una fundamentación académica



refiere a otra cosa como sucede con vidriero y vidriera, o general y generala, entre otros. Como es evidente, el lenguaje sexista naturaliza la preponderancia masculina, invisibiliza las aportaciones de las mujeres a la historia y a la cultura y promueve una visión de la identidad femenina minusvalorada que sólo puede definirse por su constante relación o referencia a la masculina. Para superar el sexismo lingüístico, las guías de redacción inclusiva proponen la utilización de expresiones neutras, que comprendan a ambos sexos, para referirse a colectivos mixtos como ciudadanía en lugar de los ciudadanos; el empleo de las dobles formas como compañeras y compañeros; el uso de signos como la barra o la arroba que permiten remitirse a ambos sexos siempre que el lenguaje sea escrito; la feminización de profesiones u ocupaciones como oficiala o peona; la sustitución de formas verbales pasivas por activas como Quienes se hayan comprometido en vez de Quienes estén comprometidos; el empleo de palabras como personas o seres humanos en vez de hombres, entre otras. La mayor parte de las guías de redacción inclusiva apuntan a introducir cambios lingüísticos en el registro administrativo, por su carácter repetitivo, ya que se basa en fórmulas preestablecidas, y por la importancia que reviste dado que las instituciones y organismos públicos emiten constantemente mensajes dirigidos a la ciudadanía en general, como pautas publicitarias, carteles, documentos, leyes, reglamentos, etc. En este sentido, quienes promueven usos del habla no sexistas influyeron para que instituciones y organismos estatales como universidades, gobiernos locales y sindicatos adopten y/o elaboren guías de lenguaje no sexista. En Argentina, se han elaborado diversos proyectos para fomentar la utilización del lenguaje inclusivo, aunque ninguno se ha transformado en ley. El más reciente de ellos, presentado en el año 2008 por la senadora mandato cumplido, María Cristina Perceval, fue aprobado por unanimidad en la Honorable Cámara (HC) de Senadores, pero no alcanzó su sanción en la H.C. de Diputados. El proyecto promovía la utilización de un lenguaje no sexista en todos los organismos del Estado Nacional (incluso en los descentralizados) y fomentaba a su vez, la enseñanza de este en todos los establecimientos educativos de gestión estatal y privada. Con este objetivo, contemplaba la elaboración de un manual de estilo para el uso del lenguaje no sexista en el ámbito de la administración pública nacional.



Propuesta	Evitar	Se puede reemplazar por
Sustantivos colectivos y abstractos. Se pueden emitir mensajes sin marca de género mediante el uso de sustantivos no sexuados, en femenino o en masculino, con un carácter abstracto, que pueden representar a un grupo de personas	Los ciudadanos Los argentinos Los trabajadores Los gerentes Los secretarios Los jefes Los directores	La ciudadanía La población argentina El personal de... Las gerencias... La Secretaría Las jefaturas El directorio/Equipo directivo
Sustantivos epicenos. Tienen un solo género gramatical, que puede ser femenino o masculino. En este grupo se encuentran: > persona > población > personal > personaje > víctima > cónyuge > gente > prójimo	Los usuarios de la ruta Los vecinos de... El responsable de RR.HH. Los beneficiarios Médicos laborales	Las personas usuarias/ personas que utilizan el corredor/ personas que circulan por esta ruta Personas que residen en... La persona responsable de RRHH La población beneficiada Personal médico Personal de medicina laboral

13

Propuesta	Evitar	Se puede reemplazar por
Construcciones metonímicas. Se trata de una figura retórica en la que se designa un concepto con el nombre de otro por una estrecha relación que existe entre ambos. Hay sustantivos que pueden representar de manera metafórica o figurada al masculino genérico.	Los maquinistas trabajaron toda la noche para despejar la ruta.	Las máquinas/barredoras funcionaron toda la noche para despejar la ruta.
Pronombres relativos Pueden ser útiles para reemplazar construcciones en las que un sustantivo masculino se usa con valor genérico o como reemplazo de un artículo masculino seguido de un pronombre relativo. Ejemplos: el que, los que, el cual, los cuales, quien y quienes, etc.	Aquellos que no se presentan a trabajar	Quienes no se presentan a trabajar
Pronombres indefinidos. Expresan una noción de cantidad indeterminada y pueden usarse para redactar mensajes sin marca de género. Ejemplo: alguien, cualquiera, cada, nadie, etc.	Todos pueden participar en la actividad Cuando uno realice la actividad Se hará saber a todos los participantes	Cualquiera puede participar en la actividad. Cuando alguien realice la actividad Se hará saber a cada participante
Desdoblar. Es una estrategia que consiste en mencionar el género femenino y masculino de manera expresa	Los empleados Los vecinos Los agentes	Las empleadas y los empleados Los y las vecinas Las y los agentes

¹³ Imágenes de Guía Práctica para un uso no sexista de la lengua. Ministerios de Obras Públicas-Argentina.



Propuesta	Evitar	Se puede reemplazar por
Voz pasiva. Pueden ayudarnos a quitar la marca de género de nuestros mensajes. Estas construcciones son aquellas que se forman con la palabra seguida de un verbo transitivo en tercera persona del singular o del plural.	Los funcionarios constataron los avances de obra	Se constataron los avances de obra
Sintaxis. Se refiere al orden, a la combinación y a la relación de las palabras en una oración. Esta combinatoria es prácticamente infinita y elaborar mensajes no sexistas depende, muchas veces, de nuestra creatividad.	Los que se sientan enfermos deben permanecer en su casa. Se recomienda a los trabajadores usar elementos de seguridad	Permanezca en su casa si tiene síntomas de enfermedad. Recomendación: utilizar los elementos de seguridad.
Recursos tipográficos. Una forma de mencionar al género femenino y masculino sin que el texto quede demasiado redundante se da mediante el uso de barras y paréntesis.	Empleado Paciente Trabajador	Empleada(o) La/el paciente Trabajador/a
En caso de conocer quién es la persona destinataria o a la que se hace referencia, utilizar el término correspondiente al género de que se trate	Gerente	Gerenta (si es mujer quien ocupa el cargo)
Omisión del determinante Eliminar aquello que no aporta significado a lo que queremos decir. Por ejemplo, es posible omitir determinantes o pronombres masculinos.	Cada uno de los asistentes tiene que... A nosotros nos interesa que...	Cada asistente tiene que... Nos interesa que...

Propuesta	Evitar	Se puede reemplazar por
Preposición seguida de sustantivo	Habilitado Autorizado	Con habilitación Con autorización
Utilizar formas no personales	El candidato debe completar	Es necesario completar
Utilizar sinónimos sin marcas de género	Jefe Habitantes Marido Trabajador	Autoridad Comunidad Cónyuge Agente

El uso del masculino genérico invisibiliza a los demás géneros, especialmente en cargos y puestos de liderazgo que anteriormente eran ocupados por varones.

Además, contribuye a la reproducción y perpetuación de mensajes estereotipados. Se puede optar por estos recursos según la situación comunicativa y la intencionalidad del mensaje que se quiera transmitir.

USO DE @ y X

Recomendamos evitar el uso de arroba (@) y equis (x) en los textos en formato digital por una cuestión de accesibilidad, ya que un lector de textos utilizado por personas no videntes o con baja visión reproduce el término de forma literal y no interpreta el desdoblamiento de géneros. Como sucede con el uso de las estrategias tipográficas



mencionadas, este recurso puede ser útil solamente para el discurso escrito, pero en la oralidad se plantea un problema fonético, ya que las expresiones no pueden pronunciarse.

USO DE @ y X

Por ejemplo: el término “ingenier@” lo interpretaría como “ingenierarroba” y no como ingeniero e ingeniera.¹⁴

ACTIVIDAD UNIDAD N° 4

- 1) Lectura de los contenidos de la unidad.
- 2) Socialización sintética de ideas principales sobre los cometidos.

¹⁴ Guía Práctica de los usos no sexistas de la lengua, Ministerio de Obras Públicas-Argentina



BIBLIOGRAFÍA

Unidad I

Arendt, Hannah., *La condición humana*. Prólogo, pp. 25. Barcelona, Paidós, 2009

Carlino, Paula (2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una Introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica.

Cerlleti, Alejandro (2008) Cap. II: La actitud y la pregunta filosófica en *La enseñanza de la Filosofía*. Libros del Zorzal.

EDIUNC (2009) “Comprensión Lectora. Una propuesta teórica, metodológica y didáctica” en ISBN 978-950-39-0235-6.
<http://www.proyectosacademicos.uncu.edu.ar/upload/FASCICULO1.pdf>

Freire, Paulo. (1997) *La educación como práctica de la libertad*. pp. 12-15; Apéndice: pp. 123 - 144. Editorial Siglo XXI.

Foucault, Michel (1993) *El orden de discurso*. Letrae.

Nietzsche, Friedrich (1873) *Sobre la Verdad y Mentira en Sentido Extramoral*. Trad. Simón Royo Hernández. Ed, 2001, Lacavernadeplatón.

Unidad II

INTRODUCCIÓN LITERARIA III, Ed. Estrada, 1989. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Luís Dalla Costa ... [et al.] (2017) *Introducción a los discursos académicos y científicos: cuadernillo didáctico para análisis y producción del discurso* / Universidad Nacional de la Patagonia Austral. 1° ed. Libro digital, PDF.

Swarinsky, Mónica (2022) *Lectura y Comprensión de Textos*. Coord. UNQ.

Unidad III

Universidad Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali Julio de 20 en:
<https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2022-06/Manual%20de%20Normas%20APA%207ma%20edicio%CC%81n.pdf>.

Unidad IV

Carlino, Paula (2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una Introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica

Ministerio de Obras Públicas-Argentina (s.f.) *Guía Práctica de los usos no sexistas de la lengua*.



Olguín, María José (2013). *El Sexismo lingüístico, visibilidad de las mujeres y polémicas en torno a los usos del habla*. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. UBA